



SEFIPLAN
ESTADO DE VERACRUZ

VER Finanzas
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANCIAMIENTO Y
SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE DESARROLLO
Oficio No. SFP/SP/DGFSPD/ 165/2017

Hoja 1/1

ASUNTO:

Contestación de Oficio UAIP/0925/2017
Xalapa, Ver. a 18 de mayo de 2017

ACUSE



JOYCE DÍAZ ORDAZ CASTRO
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por instrucciones del Actuario Ramón Figuerola Piñera, Subsecretario de Planeación y de acuerdo a su similar UAIP/0925/2017 de fecha 11 de mayo de 2017, referente a la solicitud de acceso a la información pública registrado con folio No. 00610817, respecto a:

"¿El Estado cuenta con un área en operación responsable de realizar o coordinar la evaluación de la política y/o de los programas de desarrollo social en el Estado? ¿Dónde puedo constatarlo?" (sic)



Me permito exponer que dentro de las atribuciones establecidas para la Subsecretaría de Planeación en el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en el artículo 41, no es competencia de la Subsecretaría y conforme a lo establecido en los artículos 72 y 81 de la Ley General de Desarrollo Social corresponde al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), realizar y coordinar la Evaluación de la Política de Desarrollo Social, así como el normar y coordinar la evaluación de las políticas y programas de Desarrollo Social.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. MARIA DE LOURDES GAMBOA CARMONA
DIRECTORA GENERAL



C.c.p. Mtra. Clementina Guerrero García. Secretaria de Finanzas y Planeación. Para su superior conocimiento
Act. Ramón Figuerola Piñera. Subsecretario de Planeación. Para su conocimiento
M.G.C. Mario Alfredo Baez Hernández. Subdirector de Seguimiento de Programas de Desarrollo. Mismo fin.
Archivo.

Av. Xalapa N°301.
Col. Unidad del Bosque.
C.P. 91010, Xalapa VZ

VERACRUZ.gob.mx/finanzas/